

The background of the poster is a watercolor-style illustration of a festival scene. At the top, a string of colorful triangular bunting flags (purple, yellow, blue, red) hangs across the frame. On the right side, three people are climbing a tall, thin wooden pole. The person at the top is holding a white flag. The middle person is wearing a red shirt and light-colored pants. The person at the bottom is wearing a dark jacket. The sky is a mix of purple, blue, and yellow watercolor washes. In the foreground, there are palm trees and a white building with arched windows. The ground is covered with a dense layer of colorful bunting flags.

PROGRAMACIÓN

FERIA

del **11** al **15**
de septiembre de 2026

Higuera la Real

Saluda

Queridos higuereños e higuereñas:

Ante la proximidad de las fechas más esperadas por todos, me dirijo un año más a vosotros y vosotras para desearos que vivamos unos días muy especiales de convivencia, alegría y disfrute con motivo de nuestras Ferias y Fiestas en Honor a Nuestro Señor de la Humildad.

A lo largo de todo el año, los miembros de la Corporación Municipal y los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento dedicamos nuestro esfuerzo a ofrecer lo mejor de nosotros mismos, con el objetivo de seguir haciendo de Higuera la Real un pueblo con buenos servicios, espacios cuidados e instalaciones adecuadas a las necesidades de nuestro tiempo. Ese es el compromiso y la voluntad del Ayuntamiento que represento.

Sabemos que no siempre conseguimos alcanzar el grado de satisfacción que todos desearíamos, pero el trabajo conjunto, la colaboración de la ciudadanía y el extraordinario tejido asociativo de nuestro pueblo nos permiten seguir avanzando. Así lo hicieron también las generaciones que nos precedieron, construyendo con su esfuerzo la Higuera la Real que hoy conocemos. Sigamos, entre todos, trabajando para engrandecerla.

Para estos días de Feria hemos preparado una programación variada, pensada para todas las edades. Os pido que disfrutemos de ella con alegría, pero también con responsabilidad, respeto y civismo, contribuyendo entre todos a que nuestras fiestas sean motivo de encuentro y convivencia.

Son también días para mostrar nuestra solidaridad y consideración hacia quienes trabajan para hacer posible que disfrutemos de estas fiestas, así como hacia aquellas personas que puedan encontrarse en situaciones de dificultad. Y son días, igualmente, para recordar con cariño a nuestros seres queridos que ya no están con nosotros, pero que siguen formando parte de nuestra memoria.

Hagamos, en definitiva, que estas Ferias y Fiestas sean días de alegría, convivencia y respeto, y sigamos construyendo juntos unas fiestas de las que podamos sentirnos orgullosos.

Os animo a participar y a disfrutar intensamente de cada uno de los momentos que hemos preparado.

Con todo mi cariño, os deseo a todos y a todas unas ¡Felices Ferias y Fiestas!

Vuestro alcalde y vecino

Juan Ramón Luna Carretero.

Ayuntamiento de Higuera la Real.

“Servicios constantes, proyectos en curso y sin parar”

Repasando el último ejercicio, debemos comenzar haciendo referencia a un año especialmente marcado por las abundantes lluvias registradas durante el invierno y por los daños ocasionados por las fuertes borrascas que afectaron a nuestro municipio.

En este contexto, queremos destacar que contamos con el respaldo de una importante subvención concedida por el **Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática del Gobierno de España**, destinada a la mejora y reparación de un total de **27 caminos públicos pertenecientes a la amplia red municipal, así como a la actuación sobre la infraestructura del badén del Álamo y la zona de evacuación de aguas de Siete Caños, por un importe superior a 1.300.000 euros**. Se trata de una inversión de gran relevancia para nuestro municipio, cuya ejecución se pretende llevar a cabo a la mayor brevedad posible.

Con anterioridad a estas borrascas ya se había actuado en una de las zonas de la localidad que sufría inundaciones de manera frecuente, concretamente en **el encuentro de calle Fuente con Huerto Vera**. La actuación realizada ha dado resultados positivos, permitiendo evitar las habituales acumulaciones de agua e inundaciones que se producían en este punto.



Durante el invierno también se procedió a la reparación y pavimentación mediante asfalto de distintas calles y zonas de la población, entre las que **destacan Calarices, Hernán Cortés y Buenavista**. Asimismo, se finalizó la construcción de los **116 nichos** contemplados en el **proyecto PFEA 2025**, junto con otras actuaciones de mejora, pintura y mantenimiento llevadas a cabo en el **Cementerio Municipal**.

Una de las actuaciones que merece una especial mención es la ejecución y puesta en funcionamiento del **sistema de climatización mediante aerotermia**, tanto para frío como para calor, en los **dos edificios del Colegio Nuestra Señora de Guadalupe**. Con esta actuación, nuestro centro educativo se sitúa entre los colegios pioneros de Extremadura en disponer de un sistema de estas características, mejorando notablemente las condiciones de confort para alumnado y personal docente.



Por otra parte, ya han comenzado las obras correspondientes al **programa de Reto Demográfico**, subvencionadas en un 60 % por la **Diputación de Badajoz**, que afectan a las **calles Fernández Dávila y San Bartolomé**. Se trata de una actuación importante para mejorar dos vías de gran tránsito y que presentaban un considerable deterioro. Somos conscientes de las molestias y trastornos que estas obras están ocasionando temporalmente a peatones, vecinos y conductores, pero estamos convencidos de que el resultado final supondrá una mejora sustancial y duradera para todos.

Entre las próximas inversiones previstas se encuentra también la **apertura del vial que conectará la calle Luz con Huerto Vera**, una actuación que permitirá generar nuevas posibilidades de acceso a esta zona residencial, especialmente poblada, y que adquiere además una especial importancia por su proximidad al entorno escolar.

Igualmente, a través del **Plan Avanzamos de la Diputación de Badajoz, dotado con 294.000 euros**, se acometerán diversas inversiones, además de actuaciones vinculadas al empleo y otros gastos corrientes. Entre las intervenciones previstas destaca la **repavimentación de la calle Santa María**, que permitirá continuar mejorando el estado de nuestras vías públicas.

Pero la gestión municipal no se limita únicamente a la ejecución de obras e inversiones. Desde el Ayuntamiento se prestan y coordinan diariamente numerosos servicios dirigidos a la ciudadanía, especialmente en ámbitos como **la atención a nuestros mayores, la conciliación familiar, los servicios básicos y la seguridad ciudadana**, además de realizarse de manera constante labores de mantenimiento y mejora de edificios, espacios públicos y vías de la localidad.

A ello se suma la gestión de los distintos programas y fondos procedentes de la **Junta de Extremadura**, especialmente los planes colaborativos municipales destinados al **fomento del empleo, la asistencia a domicilio, las cocinas del Centro de Día y otros servicios de carácter social** que se ofertan de manera habitual. Del mismo modo, continúa el desarrollo de acciones formativas mediante los **convenios SEPE-Junta de Extremadura**, con la Escuela de Jardinería, así como el **programa FACER de la Diputación de Badajoz**, destinado a la formación como mantenedor de instalaciones industriales, ambos actualmente en desarrollo.



Gracias a las ayudas y programas procedentes de las administraciones provincial y autonómica, junto con un importante esfuerzo económico realizado anualmente con fondos municipales, podemos mantener una amplia **programación cultural, musical y deportiva**

durante todo el año. Una parte importante de estos recursos se destina también a **apoyar directamente a nuestras asociaciones y hermandades**, que desempeñan un papel fundamental en la vida de Higuera la Real.

Estas entidades aportan, fundamentalmente, el capital humano imprescindible para mantener vivas numerosas actividades, tradiciones y costumbres locales. Por ello, el Ayuntamiento continúa ofreciendo su respaldo, tanto desde el punto de vista organizativo y logístico como mediante la colaboración económica, conscientes de la importancia que tiene mantener un calendario activo y participativo, porque la dinamización de nuestro municipio es una tarea que debemos construir conjuntamente.

En cuanto a los proyectos y avances de futuro, se continúa trabajando en el apoyo al **comercio local, manteniendo iniciativas como el Cheque Bebé, los premios a los mejores expedientes académicos y diferentes campañas de promoción comercial, a las que se suman acciones de difusión del tejido comercial y empresarial de nuestra localidad.**

Esta promoción se encuentra estrechamente vinculada también al **impulso turístico** de Higuera la Real. En este ámbito, se continúa trabajando para consolidar las visitas al **Yacimiento Celta de Capote**, al mismo tiempo que avanzan las gestiones encaminadas a poder reactivar nuevas campañas de excavación y desarrollar diferentes actuaciones de promoción y puesta en valor de nuestro patrimonio. En esta línea se enmarca también la celebración, el pasado mes de mayo, de **la primera Corrida de Toros de la Primavera Celta**, una nueva iniciativa que contribuye a reforzar nuestra identidad y a proyectar Higuera la Real más allá de nuestro propio municipio.

En definitiva, todas estas actuaciones responden a un mismo objetivo: ***seguir construyendo una Higuera la Real con más y mejores servicios, con unas infraestructuras renovadas, con oportunidades para nuestros vecinos y con un municipio cada vez más activo y atractivo.***

Sabemos que todavía queda mucho por hacer y que las necesidades de nuestro pueblo son muchas, pero también sabemos que, con una gestión responsable de los recursos, aprovechando todas las vías de financiación disponibles y trabajando de la mano de nuestros vecinos, asociaciones, empresas y administraciones, podemos seguir avanzando. ***Ese es nuestro compromiso: continuar trabajando por Higuera la Real, por su presente y, sobre todo, por su futuro.***

Programa Ferias 2026

Viernes 11

20:00.- SHOW DE CHISPITA (Titón Animación)

Salón Teatro del Paseo del Cristo. Entrada gratuita.

22:00.- ENCENDIDO PORTADA E ILUMINACIÓN EXTRAORDINARIA DE FERIA.

A cargo de **"CLUB DE KÁRATE OAKI"** Campeón de los JUDEX del año 2025, y 5 veces consecutivas liderando el medallero de los últimos campeonatos autonómicos.

23:00.- En la Caseta Municipal, **DÚO ALWAYS.**

02:00.- Concierto con **"ZEPPELIN BAND"**, éxitos nacionales e internacionales del mejor Pop-Rock.

04:00.- Sigue la música en la madrugada con DJ **"KEVIN CARRASCO"**.



Programa Ferias 2026

Sábado 12

07:30.- TRADICIONAL DIANA anunciando las Ferias y Fiestas con disparos de **cohetes y degustación de dulces típicos**. Acompañados de la **BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA**.

Al finalizar **CHOCOLATE CON CHURROS** por gentileza de la empresa **Resilux Ibérica Packaging**.

11:00.- Concentración en el Parque Municipal: **DEDICADO AL MUNDO DEL CIRCO, TALLERES, JUEGOS, CARRERAS...Y MUCHAS SORPRESAS MÁS...** para público infantil y jóvenes, organizado por **ECCJ Espacio Joven de Higuera la Real**.

14:00.- En la Caseta Municipal, **GRAN PAELLA**, por gentileza del Ayuntamiento para todos los asistentes.

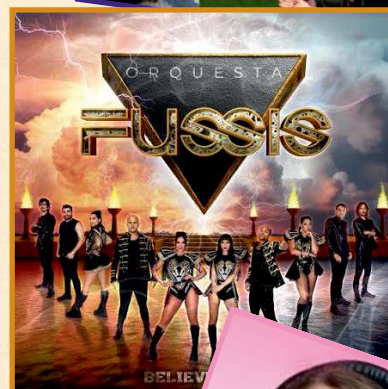
15:30.- En la caseta Municipal actuación del grupo de "Flamenco-Pop" **"COSMONAUTAS"**.

18:00.- En el Parque Municipal, concentración de pequeños y mayores para el habitual **PASEO EN BICICLETA y PATINETE**, al finalizar sorteos entre todos los participantes.

A continuación, **TRADICIONAL CUCAÑA PARA MAYORES Y A CONTINUACIÓN CUCAÑA INFANTIL**.

23:30.- En la Caseta Municipal música y show con la orquesta **"FUSSIS"**

04:00.- En la madrugada continúa la música con **DJ VALERIA CRUZ** y algunas sorpresas más.



Programa Ferias 2026

Domingo 13

¡RECUPEREMOS UNA TRADICIÓN!

El 13 de septiembre, niñ@s, jóvenes y mayores... vistete de flamenca o de corto y ven a la Caseta Municipal a disfrutar de la matinal.

Recuperemos juntos esta tradición. ¡Anímate y participa! ¡No faltes!



13:30.- En la Caseta Municipal **COMIDA HOMENAJE A LOS MAYORES. ¡IMPORTANTE!** será por invitación. Ver información para la recogida de invitaciones en Ayuntamiento.

15:00.- Copla y palos flamencos de la mano de la artista local **"LUCÍA ALIAÑOS"**.

16:30.- Ambiente flamenco y rumbas con **DUO "DANDO LA BRIEGA"**.

18:30.- NOVILLADA SIN PICADORES.

23:30.- En la Caseta Municipal disfruta de la música y el show con la **Orquesta Musical ALEJANDRÍA**.

04:00.- En la madrugada continúa la música con **DJ FRAN DÍAZ**



Programa Ferias 2026

Lunes 14

“Día del Señor de la Humildad”

Retransmisión en directo por internet de la **“Función del Señor”**

Podrán verla en la web del Ayuntamiento www.higueralareal.es o directamente a través del canal youtube poniendo **MASMEDIA Sete Martín**.

14:30.- En la Caseta Municipal actuación musical del **TRÍO CÓDIGO SWING**.

17:30.- El mejor ambiente **de flamenquito-fusión** con **“EL PATIO”**.

23:30.- En la Caseta Municipal disfruta de la música y el baile con la orquesta **NUEVO VERSALLE**.

04:00.- En la madrugada sigue disfrutando con **DJ ALBERTO SÁNCHEZ**.



Programa Ferias 2026

Martes 15

“Día del Niñ@, precios especiales en las atracciones”

14:30.- En la Caseta Municipal actuación musical del **“DÚO AZUL”**

17:00.- Versiones POP-RCK-INDIE con **“CUATRO LATAS”**.

23:00.- Actuación de la **BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA** y pasacalle para presenciar una gran colección de **FUEGOS ARTIFICIALES** de la Pirotecnia Virgen de Belén.

23:30.- En la Caseta Municipal la música y el show de la **“ORQUESTA MILENIUM”**.



≡ Para tener en cuenta ≡



En la Feria a mediodía el servicio de

BAR de la CASETA MUNICIPAL ofrece

“ESPECIAL JAMÓN HIGUEREÑO”

*ibérico de cebo de campo,
a un precio excepcional.*



No olvides que está

**PROHIBIDO ENTRAR
CON BOTELLÓN EN
LA CASETA MUNICIPAL**

durante todos los días de la Feria.



Se informa que, según el artículo 29.1 de la **Ordenanza Municipal de Convivencia Ciudadana** es motivo de infracción con sanción de 200 euros, defecar u orinar en los espacios públicos del municipio, por eso os pedimos se **UTILICEN LOS BAÑOS QUE SE HABILITAN** durante todos los días de la feria desde el mediodía hasta el cierre de la Caseta Municipal.



Hagamos un **BUEN USO DE
LOS CONTENEDORES.**

Siempre en bolsas cerradas, no dejes residuos fuera del contenedor, si la depositas de noche evitas los malos olores.

**¿POR QUÉ
NO RECICLAS**

TENEMOS LOS MEDIOS,
FALTA TU COLABORACIÓN



HOMENAJE A NUESTROS MAYORES

Un año más, aprovechando la comida organizada en la feria dedicada a nuestros vecinos mayores o jubilados, desde la Concejalía de Bienestar, Social, Igualdad y Mayores quisimos rendir un especial homenaje a los vecinos y vecinas más longevos de nuestra localidad que, con su extensa trayectoria vital, forman parte de la memoria y la historia de nuestro pueblo.

En esta ocasión, por diversos motivos, no pudieron acompañarnos en esta celebración, así que, fuimos nosotros los que nos acercamos a ellos.

Gerardo López Gómez nacido el 31/05/31
Vicenta Ardila Hernández nacida el 18/09/24

Desde aquí, queremos trasladar nuestro afecto a la familia de Vicenta y mantener viva la memoria de quien, como tantos otros vecinos y vecinas de su generación, forman parte de la historia de nuestro pueblo.





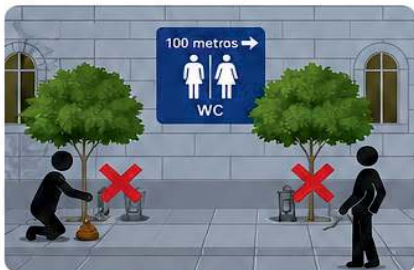
POLICÍA LOCAL

HIGUERA LA REAL

Desde la Policía Local se quiere **felicitar estas fiestas** y nombrar unas **recomendaciones** no solo para feria sino para todo el año:



**SI BEBES ALCOHOL,
NO CONDUZCAS.**



MANTENER NUESTRO PUEBLO LIMPIO:

recoger excrementos de nuestro animal, tirar papeles a las zonas habilitadas y no ensuciar la vía pública con micciones*.

*Miccionar en vía pública está tipificado por ordenanza municipal con un importe de 200 euros.



CIRCULEMOS A VELOCIDAD MODERADA, LAS PRISAS NO SON BUENAS PARA NADA.

-Se recuerda que ya está disponible el cinemómetro para controlar la velocidad en casco urbano y se están realizando controles en las vías donde se tiene constancia que se vulnera dicha restricción, recordando que la mayoría de las vías de esta localidad son de 30 km/h (excepto las calles con plataforma única que la velocidad es de 20km/h).



EVITAR LA VIOLENCIA EN TODOS SUS SENTIDOS,

divirtámonos y disfrutemos de amigos y familiares de una forma correcta, y si presenciamos algún acto de violencia, contactemos con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, toda ayuda es necesaria para mantener el orden en nuestro pueblo.



RESPETEMOS LOS ESTACIONAMIENTOS PROHIBIDOS

y específicamente las líneas amarillas, comportémonos con civismo en todo momento y con empatía, no solo por evitar una denuncia.

"La integridad es hacer lo correcto, incluso cuando nadie está mirando"
(C.S Lewis)



AYUNTAMIENTO DE
HIGUERA LA REAL

Gracias por tu colaboración





PROGRAMA DE AYUDAS
PÚBLICAS
INTERVENCIÓN LEADER
7119 PE PAC 23-27

ADERSUR PREPARA LAS
PRÓXIMAS CONVOCATORIAS
DE AYUDAS PARA INVERSIONES
EN SIERRA SUROESTE

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO LEADER SIERRA SUROESTE (2023 – 2027)

“NUEVAS OPORTUNIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO
COMARCAL Y UN DESARROLLO INTEGRADOR
SOSTENIBLE E INTELIGENTE”



